



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Despacho

DECRETO No. 215 DE 2016

3 MAY 2016

“Por el cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305, Numeral 2º de la Constitución Política de Colombia, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental,

DECRETA:

Artículo 1ro.- Nombrar a partir de la fecha a la doctora MYRIAN ESPERANZA ÁLVAREZ GARCÍA, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.730.080, en el cargo de Subsecretaria de Calidad Educativa Código 45 Grado 01 de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Nariño.

Artículo 2do.- Comunicar a la doctora MYRIAN ESPERANZA ÁLVAREZ GARCÍA, del contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3ro.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, - 3 MAY 2016


CAMILO ROMERO GALEANO
Gobernador del Departamento de Nariño

Revisó: Diana María Ortiz Juliao. Subsecretaria Talento Humano
Proyectó: Ana María Vega Guerrero. Contratista Talento Humano